

Guía docente

Enfermería

Grado en Enfermería



Contenido

1.	¿En qué consiste la asignatura?	2
2.	¿Qué se espera de ti?.....	2
3.	Metodología	3
4.	Plan de trabajo	¡Error! Marcador no definido.
5.	Sistema y criterios de evaluación	7
6.	Cómo contactar con el profesor	6
7.	Bibliografía	6

1. ¿En qué consiste la asignatura?

La Farmacología es la ciencia que estudia todos los aspectos relacionados con los medicamentos. Está a su vez formada por campos de estudio específicos o ramas y se apoya en los conocimientos de las ciencias básicas tales como la física, la química, las matemáticas, la biología...

La Farmacología es un pilar fundamental en el grado de Enfermería, ya que capacita a los futuros profesionales para garantizar la seguridad del paciente en el proceso de uso de los medicamentos. El personal de enfermería no solo administra fármacos, sino que también monitoriza sus efectos, identifica interacciones y previene errores críticos. Comprender los mecanismos de acción y la farmacocinética proporciona el criterio clínico necesario para tomar decisiones informadas y educar a los pacientes. En definitiva, esta disciplina une la teoría científica con la práctica asistencial, asegurando cuidados de salud seguros, de alta calidad y basados en la evidencia.

El estudio y desarrollo de conocimiento en farmacología por parte de la Enfermería es de fundamental importancia puesto que el manejo de fármacos constituye una tarea diaria en la práctica profesional, así como trabajar con los posibles efectos de las sustancias medicamentosas, tanto las deseadas como las adversas.

A esto hay que sumarle el cambiante y cada vez más desafiante panorama de la prescripción farmacológica enfermera y los retos a futuro que se le presentan a la profesión en su conjunto y que exigen un elevado conocimiento y control de esta ciencia.

Datos de la asignatura:

- Número de ECTS: 6
- Carácter: Básico
- Curso: Segundo
- Cuatrimestre: Primero
- Idioma: Castellano
- Modalidad: Presencial

2. ¿Qué se espera de ti?

A través de las diferentes unidades didácticas de la asignatura Farmacología, se pretenden desarrollar las siguientes competencias y resultados de aprendizaje:

C3	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.	Conocimientos o contenidos
C4	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.	Conocimientos o contenidos
COM1	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y	Competencias

	los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.	
--	--	--

Para alcanzar los objetivos de la asignatura, será necesario que participes en las diferentes actividades que proponemos, pues de esta manera, conseguirás un aprendizaje más completo y enriquecedor. No queremos alumnos pasivos que reciban una información y que la procesen, queremos alumnos con opinión y con ganas de aprender y aportar otros puntos de vista. Para ello esperamos:

- Que participes en los foros de manera activa y aportando conocimiento y experiencias.
- Que trabajes en las actividades que te proponemos y las entregues en el plazo de tiempo estimado.
- Que comprendas la importancia de una buena relación compañeros-centro y cómo podemos mejorar esta relación.
- Que realices todas las consultas que necesites para entender todos los contenidos que tiene este módulo.
- Que seas capaz de valorar la importancia de la familia como agente educativo.

3. Metodología

Esta asignatura se divide en 10 Unidades didácticas. Para el estudio de cada una de ellas deberás leer, estudiar y superar con éxito todos los materiales que la componen. Son los siguientes:

El alumno conocerá el marco legal y competencias de la enfermería respecto a la prescripción y administración de fármacos.

El alumno conocerá las características farmacocinéticas y farmacodinámicas generales y específicas de los fármacos.

El alumno sabrá reconocer, preparar y administrar de forma correcta las diferentes presentaciones farmacéuticas.

El alumno sabrá reconocer, intervenir y notificar reacciones adversas de los medicamentos.

Cada unidad incluye tanto **contenidos teóricos** como **actividades prácticas** que se desarrollarán en sesiones presenciales, apoyadas con recursos disponibles en el campus virtual. El trabajo se organiza de forma progresiva en unidades temáticas pensadas para facilitar el aprendizaje y la comprensión de los diferentes aspectos de los fármacos, su mecanismo de acción, efectos, utilidades y formas de administración a través del diseño de sesiones y situaciones simuladas de intervención profesional.

Materiales y recursos de aprendizaje

- **Contenidos teóricos y ejercicios de autocomprobación:** en cada unidad encontrarás contenidos de carácter teórico, enriquecidos con bibliografía, recursos audiovisuales y otros materiales, donde el profesorado explicará y aclarará los aspectos específicos del temario.
- **Actividades de aplicación:** intercaladas con el contenido teórico se incluyen tareas, actividades prácticas, propuestas de creación, cuestionarios, foros y situaciones de aplicación que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos mediante su transferencia a la práctica.

Metodologías docentes empleadas

- Lección Magistral: explicación de los contenidos fundamentales por parte del profesor en sesiones magistrales.
- Método del caso: análisis de situaciones clínicas o problemas de salud concretos que requieren la aplicación del conocimiento.
- Aprendizaje basado en problemas: resolución de problemas complejos a partir de preguntas generadoras.
- Aprendizaje basado en retos: desarrollo de proyectos que plantean un desafío real relacionado con la práctica en enfermería.
- Aprendizaje experiencial: actividades que permiten aprender a partir de la práctica directa y la reflexión sobre la experiencia.
- Aprendizaje colaborativo: dinámicas grupales que fomentan la cooperación y la construcción conjunta de conocimiento.
- Cumplir con las normas de higiene, bioseguridad y confidencialidad establecidas por la institución académica y por la práctica profesional.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio y su asistencia constituye un requisito indispensable para la evaluación de la asignatura, dado que resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas previstas en el plan de estudio.

Actividades formativas

- **Sesiones (30 horas):** Explicación del contenido teórico de la asignatura por medio de explicación en el aula a través de presentaciones y material informático y de las TIC. (3 horas semanales)
- **Trabajos (40 horas):** Presentación, desarrollo, análisis, exposición y discusión de los casos clínicos. Resolución de dudas y problemas.
- **Seminarios prácticos (15 horas):** Explicación sobre campo de diferentes procedimientos y sistemas por parte de profesionales clínicos.
- **Campus virtual:** Programas, documentación de aula, temario, protocolos, guías de práctica clínica, enlaces de interés, pruebas de autoevaluación, foros, blogs.
- **Tutorías individuales y grupales (5 horas):** Resolución de dudas, seguimiento del alumnado, tutorización de actividades.
- **Trabajo personal (80 horas):** Estudio diario. Búsqueda bibliográfica, elaboración de temario propio, trabajo en casos clínicos y exposición.
- **Evaluación (5 horas):** Evaluación continua y asistencia. Pruebas / preguntas / exámenes orales y escritos, pruebas de evaluación práctica.

Examen final

La asignatura culmina con un examen final (teórico y práctico) que permitirá valorar tu dominio de los contenidos y tu capacidad de aplicarlos de forma integrada.

4. Sistema y criterios de evaluación

Tu calificación final, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

Asistencia a clase: La asistencia mínima a las clases teóricas será del **70%** y para las clases prácticas del **100%**.

Trabajo en el aula: será **obligatoria** la presentación de las **5 actividades**.

Pruebas de contenido: se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso, abarcando en torno a la mitad del temario cada una y siendo la primera de ellas eliminatoria. En caso de no superar o no presentarse a la primera prueba escrita, el alumno acudirá a la segunda prueba con el temario completo.

El temario abarcará tanto el contenido de las sesiones magistrales como el de las sesiones prácticas.

El resultado final de la prueba escrita supondrá el **70%** de la nota, correspondiendo el otro 30% a la evaluación del contenido de los trabajos de la asignatura.

En la evaluación escrita existirá un apartado llamado “Cálculo de dosis” que se evaluará de forma independiente al examen escrito, siendo necesario obtener un **90%** de las cuestiones contestadas de forma correcta. En caso de no obtener esa **calificación la evaluación al completo se considerará suspenso**.

Las preguntas de la evaluación escritas podrán ser formuladas en formato test, pregunta corta, pregunta de desarrollo o análisis de caso clínico, con cuatro respuestas posibles y solo una correcta, eliminando cada fallo el 25% del valor de una pregunta correcta.

El resultado final de la evaluación será el sumatorio de las dos pruebas escritas, ponderadas al **70%** para el cálculo de la nota final. En caso de que el alumno no superase la primera prueba, la calificación de la segunda supondrá su resultado final.

Convocatoria ordinaria

Se seguirán los criterios generales de pruebas de nivel de la institución.

Convocatoria extraordinaria

Se seguirán los criterios generales de pruebas de nivel de la institución.

5. Cómo contactar con el profesor

Docente coordinador:

- José Julio Reyes de la Vega.

Docentes de actividades prácticas:

- Álvaro Ortega Guerrero.
- María Teresa Castelló del Pino.
- Rocío Fernández Gálvez.
- Lucía Ruiz Castelló.
- Denia Cardona Jerónimo.
- Cristina Alcaide Fernández.
- María Dolores Castro.

Horario de consultas:

Martes de 17:30h a 18:30h.

Puedes ponerte en contacto con tu profesor o profesora de la asignatura, a través del **Foro de asignatura del Campus Virtual**, para lo cual deberás acceder al apartado “Mensajes” que encontrarás en la esquina superior derecha. Recibirás respuesta a la mayor brevedad posible.

Asimismo, puedes solicitar una tutoría, bien de forma individual o de forma grupal y se concretará en el horario que mejor convenga a las partes.

6. Bibliografía

Básica

1. Brunton, L. L., Hilal-Dandan, R., & Knollmann, B. C. (Eds.). (2023). *Goodman & Gilman: Las bases farmacológicas de la terapéutica* (14.ª ed.). McGraw Hill.
2. Flórez Beledo, J. (Ed.). (2025). *Farmacología humana*. Elsevier.
3. Hernández Pérez, M., & Castañeda Suardíaz, J. G. (2024). *Castells-Hernández: Farmacología en enfermería* (4.ª ed.). Elsevier.
4. Lilley, L. L., Collins, S. R., & Snyder, J. S. (2020). *Farmacología y proceso enfermero* (9.ª ed.). Elsevier.
5. Lorenzo Fernández, P., Moreno González, A., Leza Cerro, J. C., Lizasoain Hernández, I., Moro Sánchez, M. Á., & Portolés Pérez, A. (2025). *Velázquez: Farmacología básica y clínica* (20.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Webgrafía y enlaces

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. (s. f.). *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://www.aemps.gob.es/>
2. Centro de Información online de Medicamentos (CIMA)
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. (s. f.). *Centro de Información online de Medicamentos (CIMA)*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>
3. Sistema Español de Farmacovigilancia
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. (s. f.). *Farmacovigilancia de medicamentos de uso humano*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentos-de-uso-humano/>
4. EudraLex — legislación farmacéutica de la Unión Europea
Comisión Europea. (s. f.). *EudraLex: The rules governing medicinal products in the European Union*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de https://health.ec.europa.eu/medicinal-products/eudralex_en
5. Agencia Europea de Medicamentos (EMA)
European Medicines Agency. (s. f.). *European Medicines Agency*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://www.ema.europa.eu/>
6. Sociedad Española de Farmacología (SEF)
Sociedad Española de Farmacología. (s. f.). *Sociedad Española de Farmacología*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://www.socesfar.es/>
7. Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC)
Sociedad Española de Farmacología Clínica. (s. f.). *Sociedad Española de Farmacología Clínica*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://se-fc.org/>
8. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. (s. f.). *Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://www.sefh.es/>
9. Sociedad Internacional para la Farmacovigilancia (ISoP)
International Society of Pharmacovigilance. (s. f.). *International Society of Pharmacovigilance*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://isoponline.org/>
10. International Society of Nurses in Genetics (ISONG)
International Society of Nurses in Genetics. (s. f.). *International Society of Nurses in Genetics*. Recuperado el 3 de septiembre de 2026, de <https://www.isong.org/>

